

## *Jurado y Comité de Competición*

### PRESIDENTE:

D. SOTERO TORRECILLAS PEREZ-HITA  
Delegado Provincial de la F.A.P.D. en Jaén

### SECRETARIO:

D. BARTOLOMÉ MARTOS COBO

### JUEZ:

D. El designado por el comité de jueces

## PROGRAMA DE ACTOS

### **Domingo, 18 de Septiembre 2.011**

07,00 horas Recepción de participantes en la estación de ferrocarril de Vilches

07,30 horas	Entrega de plicas y revisión de viveros.
08,00 horas	Comienzo de la primera manga.
12,30 horas	Apertura del pesaje.
13,00 horas	Final de la primera manga y exposición de clasificaciones.
13,15 horas	Picnic en el Embalse.
14,45 horas	Entrega de plicas y Revisión de viveros.
15,00 horas	Comienzo de la segunda manga.
19,30 horas	Apertura del pesaje.
20,00 horas	Final de la segunda manga.- Exposición de Clasificaciones, Entrega de Trofeos y Medallas en la zona de competición.

**BUEN VIAJE DE REGRESO**

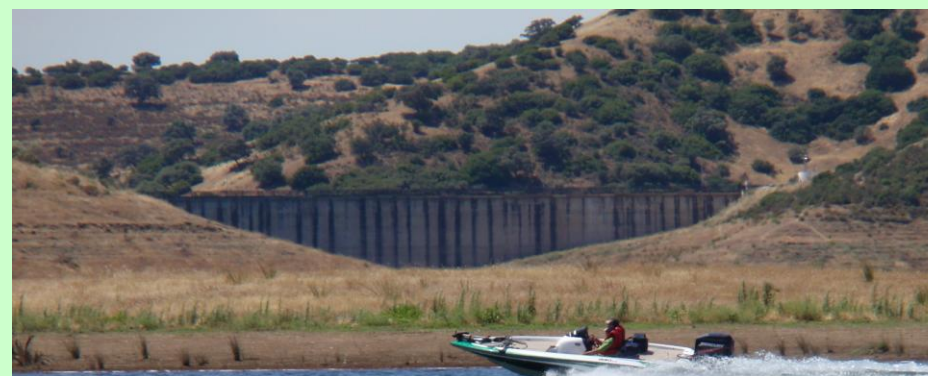
## Respetar el Medio Ambiente

# VII CAMPEONATO PROVINCIAL BLACK BASS EMBARCACIÓN

18 DE SEPTIEMBRE 2.011

**LA FERNANDINA**

*Embalse*



ORGANIZA



FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA, DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

# B A S E S

## ORGANIZACIÓN

Este VII CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA DE BLACK BASS DESDE EMBARCACIÓN, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Jaén, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

### NORMAS ESPECÍFICAS Y GENERALES:

El Campeonato se desarrollará en una prueba de dos mangas en fecha, lugar y horarios indicados en este Programa de Actos.

El retraso en la llegada supondrá la descalificación de la manga.

Es obligatorio el uso del chaleco salvavidas durante los desplazamientos del barco.

Además, las establecidas en el reglamento de competiciones de pesca deportiva y el régimen disciplinario de la FAPD.

### CAPTURAS:

Se establece un cupo de 5 capturas válidas a presentar a pesaje, pertenecientes a la especie **micrópterus salmoides (black-bass)** que alcancen la medida de 30 centímetros. La medición se efectuará con la boca del pez cerrada, desde la prominencia del labio inferior hasta el extremo más alejado de la aleta caudal.

No se permite transportar piezas que no sean válidas ni acumular un número mayor del establecido.

### PUNTUACIÓN:

Las capturas válidas se computarán en razón de su peso en gramos (puntuación por gramos o "gramaje"), tras aplicar las posibles penalizaciones a que hubiere lugar.

### CLASIFICACIONES:

La clasificación final se efectuará sumando la totalidad de los puntos obtenidos en las dos mangas que componen la competición, siendo campeón la pareja que más puntos sume.

Los empates se solucionarán como indica el reglamento de Black Bass de la FAPD.

### RECLAMACIONES.

Para las reclamaciones y denuncias de incidencias, así como para todo lo no recogido en las presentes bases, nos remitimos al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

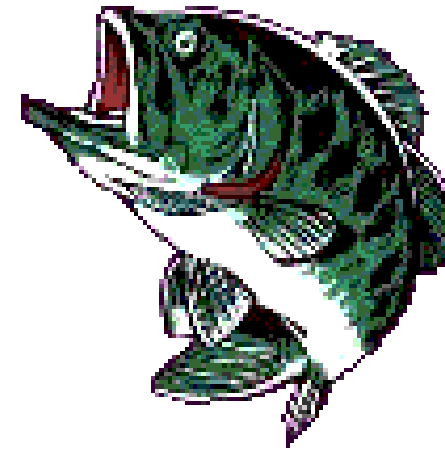
**Los participantes estarán en posesión de la documentación reglamentaria en vigor, tanto administrativa como deportiva, que será supervisada a requerimiento del juez de la competición.**

Por motivos atmosféricos o de organización, los horarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación

La organización no se responsabilizará de las posibles pérdidas ni robos de equipo, materiales u otros enseres de pesca producidos antes, durante o después de de la competición.

No se permite el uso de teléfonos móviles ni otros medios de intercomunicación, salvo en casos de urgencia.

Teléfonos en caso de urgencia 670 970 403



*Cuida mi época de Frexa*